

viernes 29 de septiembre de 2023

Diputación y Ayuntamiento inauguran la nueva sede vecinal de la barriada de la Santa Cruz de Punta Umbría

El edificio se ha levantado gracias a los fondos europeos de la EDUSI



El presidente de la Diputación de Huelva, David Toscano, y el alcalde de Punta Umbría, José Carlos Hernández Cansino, han inaugurado hoy la nueva sede vecinal de la barriada de la Santa Cruz del municipio, realizada en el marco de la EDUSI 'Vive tu ría'.

"Es un honor como alcalde que vecinos tan implicados en su barriada como los de la Santa Cruz puedan ver que este edificio es ya una realidad", ha afirmado Hernández Cansino, que ha agradecido especialmente la labor realizada durante años

por la antigua presidenta de la asociación, María Casado, para que se construyera esta dotación.

También ha tenido el regidor municipal palabras para la Diputación de Huelva, aplaudiendo "su buena disposición, así como el clima de estrecha colaboración que mantiene con Punta Umbría y con este equipo, en pos de mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos".

David Toscano, por su parte, ha felicitado "al Ayuntamiento y sus vecinos y, especialmente, a todos los que han hecho posible que esta sede sea una realidad". Ha agradecido al alcalde su disposición para que todas las inversiones se puedan materializar. "La colaboración entre administraciones debe ser la normalidad y en días como hoy vemos los resultados que tiene ese trabajo conjunto entre la Diputación y el Ayuntamiento de Punta Umbría que queremos seguir potenciando", ha asegurado Toscano.

Junto al presidente del ente provincial, han estado presentes en este acto inaugural el diputado provincial de Infraestructuras y Arquitectura, Manuel Cayuela; la jefa de servicio de Arquitectura de la Diputación, Ana Báez y el director del área de Infraestructuras, Julio Sánchez.

Además de esta nueva dotación, se han reformado igualmente con la EDUSI otras dos sedes vecinales, de la barriada del Rocío y de Juan Carlos I. Entre los tres proyectos, la inversión ronda los 245.000 euros.

Asimismo, está en marcha con la EDUSI la remodelación completa de la plaza 26 de Abril y otras obras de mejoras en esta misma barriada y en la del Rocío, Virgen del Carmen, Santa Cruz y de los Pescadores. “Son equipamientos básicos que van a mejorar claramente el día a día de las personas que viven en estos espacios, con novedades como el cerramiento de las pistas, muy demandado por los vecinos para evitar molestias y peligros por su cercanía con un parque infantil”, ha dicho el alcalde.

En palabras de Hernández Cansino, “desde que llegamos a la alcaldía, estamos potenciando la figura de las asociaciones de vecinos, dada la importante función social que desarrollan en la vida diaria y cotidiana de nuestro pueblo, y ese acercamiento vecinal lo estamos canalizando también a través de las concejalías de Barrio, a las que poder acudir para plantear las diferentes necesidades y como referente diario para saber a quién dirigirse en el Ayuntamiento”.

La ejecución de las obras EDUSI ‘Vive tu ría’ se financia en un 80 por ciento por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y en un 20 por ciento por el Ayuntamiento de Punta Umbría. La Diputación de Huelva adelanta la financiación y lleva la dirección de la obra, así como el trabajo técnico.

El nuevo edificio de la sede vecinal de la Barriada de la Santa Cruz consta de 121,80 m² en una sola planta, con fachada a calle Tégula. Todas sus dependencias disponen de iluminación y ventilación natural al exterior.

Se trata de un edificio multifuncional al que se accede a través de un vestíbulo de entrada que dispone de una zona de recepción/control, zona de espera y un aseo adaptado a personas con movilidad reducida, para posteriormente dar paso a un despacho de dirección, una sala office y un salón diáfano polivalente, que puede usarse como aula o sala de reuniones, apoyado por un recinto destinado a almacén, con acceso directo desde el exterior.

El proyecto es de un arquitecto de Punta Umbría, Ángel Díez Fernández, y la dirección de obra ha corrido a cargo de técnicos del servicio de Arquitectura de la Diputación.